

4. Historia y ciencias sociales: América Latina

Juan Carlos Garavaglia/Juan Marchena: *América Latina de los orígenes a la independencia*. Barcelona: Editorial Crítica 2005. 2 volúmenes, 563 y 499 páginas.

Juan Carlos Garavaglia y Juan Marchena definen claramente en las primeras páginas de su extenso trabajo el objetivo del mismo. Según lo que los propios autores mencionan en su introducción, *América Latina de los orígenes a la independencia* está destinado a ser utilizado como manual por los estudiantes universitarios españoles o latinoamericanos. De la misma manera, al comienzo de la obra se refieren a sus limitaciones al confesar, de acuerdo a su propia honestidad como historiadores, que escriben “acerca de lo que ignoramos menos” (p. 7). Esto último es fácilmente perceptible en sus contenidos y condiciona la obra en su funcionalidad como libro de texto universitario.

La obra consta de dos volúmenes, división que los autores establecen en función de criterios cronológicos. El primero de ellos se ocupa de la América precolombina y del periodo colonial desde su origen hasta finales del siglo XVII. El segundo se concentra en el estudio del siglo XVIII.

El primer tomo está dividido en diecinueve capítulos. Los primeros cuatro, organizados de acuerdo a criterios histórico-geográficos (Mesoamérica, el Caribe, área andina, Paraguay y Río de la Plata) están dedicados al análisis de las sociedades precolombinas. A éstos se añade uno más, de carácter comparativo, desde un punto de vista socioeconómico, entre las áreas andina y mesoamericana. Los siguientes cuatro capítulos analizan la llegada y conquista europea de los territorios anteriormente mencionados. Los dos si-

guientes están dedicados al estudio de las consecuencias de la conquista. Dicho estudio se aborda desde tres puntos de vista diferentes. En primer lugar, se describe lo que la llegada de los europeos supuso desde una perspectiva ecológica, a lo que se añaden las consecuencias demográficas de dicho proceso histórico, para acabar con el análisis de lo que los autores denominan “nuevas sociedades”, así como la resistencia que las poblaciones indígenas opusieron a su integración en las mismas.

Garavaglia y Marchena dedican otro capítulo de este primer volumen a examinar las repercusiones de la integración de los territorios americanos en la economía mundial durante el siglo XVI. La primera parte de la obra culmina con otros cinco capítulos dedicados al análisis regional (dos de ellos al Caribe, y el resto respectivamente a Nueva España, Andes y Río de la Plata) del proceso de consolidación a lo largo del siglo XVII de las nuevas sociedades surgidas de la conquista, y otros dos, a la dinámica económica y social, con una perspectiva continental, de los territorios controlados por los europeos durante el siglo XVII.

El segundo volumen de la obra está dividido en solamente nueve capítulos. Los cinco primeros incluyen análisis, estructurados en función de criterios regionales, de los territorios controlados por la Corona española durante este periodo (dos a la región andina y uno respectivamente al Caribe, Nueva España y Río de la Plata). Se incluyen asimismo dos capítulos que estudian de manera global aspectos considerados esenciales a la dinámica social americana del siglo XVIII (élites y mestizaje respectivamente), otro dedicado a las relaciones de la economía americana y la economía mundial durante esta centuria, para culminar con un capítu-

lo dedicado a Brasil al que me referiré más adelante.

Desgraciadamente, el libro tiene más carencias que virtudes. Sin duda, entre estas últimas hay que subrayar la claridad expositiva (fácil de leer y de entender), que muy bien puede ser considerada como el logro más importante del trabajo. No hay que olvidar tampoco el notable esfuerzo bibliográfico realizado por los autores. Al final de cada capítulo se incluye un apéndice con las obras que los autores consideran más importantes con respecto a los temas analizados.

Pero, como ya he mencionado, si bien el trabajo de ambos autores desde un punto de vista científico es irreprochable, no hay ninguna duda de que Garavaglia y Marchena no han conseguido elaborar un libro de incuestionable utilidad para la enseñanza. Las carencias en algunos casos son importantes. Por ejemplo, aunque ninguno de los dos volúmenes carece de mapas, el número de éstos es limitado y, sobre todo, se echan de menos ilustraciones que muestren la penetración europea en los territorios americanos, así como y fundamentalmente alguna en la que se muestre la organización política de los territorios y los cambios que dicha organización experimentó durante el siglo XVIII.

De la misma manera, existen notables desequilibrios en la estructura de la obra. En el primer volumen esto se hace más que evidente en el estudio regional de los dominios de la Corona española en los siglos XVI y XVII. Así, mientras que al análisis de Nueva España tan sólo se dedican 19 páginas, casi las mismas que al área del Río de la Plata y la mitad que en el caso del virreinato peruano, al Caribe se le dedican más de cien páginas, algo que parecería lógico si el estudio se limitara únicamente a las primeras décadas del siglo XVI. Además, hay que mencionar que si bien la perspectiva cronológico-regional aplicada al estudio

de los territorios es aparentemente útil, las diferentes perspectivas con las que se desarrolla cada uno de ellos no permiten al lector realizar ningún tipo de comparación entre los mismos, lo que sin duda elimina si no todo al menos la mayor parte del potencial que tal estructura encierra. Por último, la lógica cronológico-temporal que parece determinar la estructura de los dos volúmenes, se abandona en el segundo de ellos cuando los autores deciden incluir al final del mismo un capítulo dedicado a Brasil, desde el periodo anterior a la llegada de los europeos hasta finales del siglo XVIII.

Finalmente, habría que mencionar otros dos aspectos que también condicionan su uso. Por una parte, la innecesaria repetición de contenidos en diferentes capítulos. Evidencia de esto son, en el primer volumen, las referencias a la estructura económica y su evolución en cada uno de los capítulos dedicados a cada una de las regiones, a lo que además se añade uno más en el que se debate la crisis europea del XVII y sus vínculos con la economía de las colonias, y en el que apenas se aporta nada a lo ya mencionado a no ser una nueva perspectiva (global) de estudio. Por otra, la existencia de un muy importante vacío. Los autores no incluyen un estudio o al menos referencias básicas a la organización política de los territorios, las diferencias existentes entre los mismos, y su evolución a lo largo de estas tres centurias; algo sin lo que, sin duda, el lector puede perder perspectiva histórica.

Juan Carlos Sola-Corbacho

Hans-Joachim König: *Kleine Geschichte Lateinamerikas*. Stuttgart: Reclam 2006. 815 páginas.

Cuando el autor para referirse a la obra presente con 755 páginas de texto, además

de aprox. 60 páginas de anexos, escoge el adjetivo de “pequeña”, qué se entenderá entonces por una “Gran Historia de Latinoamérica”? ¿Una historia temáticamente más detallada, así como más fuertemente concentrada en los países y grandes regiones del continente o a un más preciso tratamiento de importantes épocas y sus procesos correspondientes? Desde el punto de vista científico esta pregunta es quizás menos relevante y contestada rápidamente, pero otra parece ser la intención del autor: él orientó la concepción y los contenidos de esta “Pequeña Historia de Latinoamérica” no a historiadores o conocedores de Latinoamérica, sino a “lectores y lectoras alemanes” con el objetivo de despertar un interés por la historia de Latinoamérica, la cual quiere acercar a ellos con este libro.

Ésta es una muy alta exigencia metódica y didáctica y para lograrla es válido, por una parte, renunciar a muchos importantes detalles científicos, pero por otra parte no hay que caer en la situación contraria de tratar los procesos históricos de manera muy general, es decir, solamente superficial. Además, hay que anotar aquí, que es importante encontrar un concepto unificado para todas las épocas y todos los países para poder presentar comparativamente los procesos referidos. El autor escogió como “línea guía” el proceso de conformación de los estados y naciones, que presenta de manera consecuente y metodológicamente muy elegante para todos los países.

Completamente justificados aparecen los dos capítulos sobre el proceso de conformación de estados soberanos (1808 a 1830) y de la consolidación político-estatal (1830 a 1900) como la parte central y sin duda alguna como la mejor lograda del libro. Sin embargo, desde mi punto de vista, el último capítulo decae respecto a los anteriores. Esta afirmación no se hace

desde la visión concepcional (“de Estados a Naciones”, 1900 a 1990), sino más aún respecto al “poder de los hechos”, es decir, el “dominio” de los importantes hechos históricos y procesos que ocurren de manera muy diferenciada y en el contexto de una creciente interacción mundial. A esto hay que agregar el muy diverso, y en parte intenso, cambio socioeconómico con sus razones, fases, diferenciaciones y repercusiones espacial-temporales.

En general, sorprende el grado de conocimiento y la capacidad de trabajo del autor, el cual ha logrado hacer formulaciones entendibles generales y fáciles de leer. Sin embargo me atrevo a dudar que dicha “pequeña historia” vaya a despertar el interés de muchos lectores y lectoras por Latinoamérica: quedan demasiados procesos para los cuales se necesita imprescindiblemente –desde mi punto de vista– una determinada comprensión para entender e interpretarlos. Por eso creo que el libro –sin detrimento de los contenidos– será una herramienta valiosa para repasar y para mejorar el entendimiento de muchos procesos, una especie de “libro de consulta”.

Günter Mertins

Victor Bulmer-Thomas/John H. Coatsworth/Roberto Cortés Conde (eds.): *The Cambridge Economic History of Latin America. Vol. 1: The Colonial Era and the Short Nineteenth Century. Vol. 2: The Long Twentieth Century. Cambridge: University Press 2006. 607 y 755 páginas.*

Los dos volúmenes de historia económica de América Latina serán, sin ningún lugar a dudas, libros de obligada referencia para todo el que en un futuro se ocupe

de la historia de ese subcontinente. Los tres editores garantizan la alta calidad de la empresa, en la que se incluyen los giros realizados desde la Segunda Guerra Mundial hasta hoy en el campo de la historia económica. La meta perseguida con esta obra es facilitar al lector “the current state of expert knowledge” sobre la historia del desarrollo económico en América Latina. Los compiladores tomaron dos importantes decisiones acerca de la estructura de la obra: no consideraron fronteras nacionales o regionales que han caracterizado por lo general las obras históricas; más bien, encargaron a los contribuidores capítulos que se ocupan de aspectos comparativos, centrándose en macro-regiones. Por eso, los ensayos se concentran en tendencias y desarrollos más bien generales, confirmando de esta manera la utilidad de un trabajo comparativo en historia económica; por otro lado, esta decisión implica que experiencias singulares o economías pequeñas no aparecen con la intensidad que habrían recibido de haber sido tratados en estudios de caso.

La segunda decisión estructural fue la periodización: el primer tomo abarca el período prehispánico, el colonial, y llega hasta aproximadamente 1850, una división que contradice periodizaciones convencionales. La reflexión que ha llevado a esta división fue más bien económica e institucional y no política, pues el legado económico e institucional seguía pesando gravemente sobre los estados independientes. Y fue a partir de 1850, cuando la región, por primera vez en la historia, empezó a crecer económicamente, con inversiones de capital extranjero, millones de inmigrantes y la primera fase de “globalización” económica. También la modernización institucional, necesaria para mantener el crecimiento económico moderno, tuvo lugar a partir de mediados del siglo XIX.

Las economías precolombinas integraron mercados regionales en vastas áreas, pero tuvieron problemas con el abastecimiento regular (Patrick Karl O’Brien). La conquista y colonización europeas transformaron las economías indígenas profundamente, a lo que vino a sumarse la migración forzosa de millones de africanos. Por lo tanto, son importantes las determinantes económicas de la expansión europea (Patrick Manning) como el impacto del tráfico esclavista en África y el de los contactos americanos sobre sociedades africanas (Rebecca Storey/Randolph J. Widmer).

Los europeos introdujeron cambios masivos en el uso de la tierra y la organización laboral (Elinor G. K. Melville/John M. Monteiro); más masivo todavía fue el impacto demográfico de la Colonización en la población autóctona (Linda A. Newson).

La última parte del primer volumen se ocupa de la organización económica y del desarrollo sectorial. En el capítulo sobre economía política y organización económica se insiste en las prácticas de la política impositiva que dificultó muchas empresas productivas (John H. Coatsworth), pero como se puede desprender de los capítulos sectoriales, los actores económicos tenían espíritu emprendedor, tanto en la agricultura (Carlos Sempat Assadourian) como en la minería (Enrique Tandeter), en las manufacturas premodernas (Aurora Gómez-Galvarriato) y en el comercio (Graciela Márquez). Al desintegrarse el Estado colonial (Carlos Marichal), se multiplicaron las dificultades económicas, y todas las economías latinoamericanas sufrieron reveses económicos y políticos (Leandro Prados de la Escosura).

El segundo tomo, sobre el “largo siglo XX”, empieza con varios capítulos sobre la globalización, primero sobre la globalización antes de 1940 (Luis Bértola/Jeffrey

G. Williamson), después sobre los flujos de capital extranjeros (Alan M. Taylor) y el contexto exterior (Marcelo de Paiva Abreu). A finales de los años ochenta del siglo xx estaba claro, que la economía mundial estaba experimentando un cambio paradigmático, basado en la liberalización comercial, flujos de capital internacionales y una mayor integración de las economías más importantes (Victor Bulmer-Thomas).

La segunda sección se ocupa de la modernización económica, en concreto del marco institucional (Alan Dye), de los regímenes fiscales y monetarios (Roberto Cortés Conde), de la industrialización dirigida hacia la exportación (Richard Salvucci) y del desarrollo de la infraestructura (William R. Summerhill).

La tercera sección tiene por temas los “factor endowments”: la relación entre crecimiento económico y cambio ambiental (Otto T. Solbrig), trabajo e inmigración (Blanca Sánchez-Alonso), educación y progreso social (Fernando Reimers). Y el último apartado está dedicado a desarrollos sectoriales y el problema de la desigualdad económica: para gran parte del siglo xx, la agricultura fue de vital importancia (Otto T. Solbrig), seguida de la economía política de la industrialización (Stephen Haber). La distribución de los ingresos –la más desigual en el mundo– no ha mejorado con el cambio de paradigma en los últimos veinte años (Miguel Székely/Andrés Montes).

Los artículos tienen más bien pocas notas a pie de página, pero ambos tomos incluyen sendos “ensayos bibliográficos”, extremadamente útiles para orientarse en el laberinto de la investigación. Por muchos años, estos dos tomos serán las obras de referencia más importantes en cuanto a la historia económica de América Latina.

Walther L. Bernecker

Peter Waldmann: *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert 2ª ed. rev. 2006. 235 páginas.

En el marco de su ya considerable obra de sociólogo y jurista político, Peter Waldmann ha publicado uno de sus textos más importantes y sugerentes. Este libro sobre el Estado anómico es la segunda edición (mejorada) en castellano de un estudio que apareció originalmente en alemán en 2002. Waldmann estudió derecho y sociología en las universidades de Munich y París y fue, hasta su jubilación (2005), catedrático de la Universidad de Augsburgo. Reconocido internacionalmente, ha analizado con preferencia fenómenos vinculados al caudillismo, a la inseguridad ciudadana, a los movimientos étnicos radicales, a las guerrillas y al terrorismo en escala global. Comenzó su carrera de latinoamericanista con una amplia investigación sobre el peronismo, aún hoy digna de ser leída.

Siguiendo una veta argumentativa que se remonta a Emile Durkheim y Robert K. Merton y que en Argentina fue enriquecida por aportes de Carlos Santiago Nino y Guillermo A. O'Donnell, nuestro autor muestra que el título de su libro no es una contradicción en sí misma, como podría parecer a primera vista. La anomia en cuanto carencia de normas o como subregulación de las esferas pública y privada puede coexistir muy bien con una institución como el Estado que aparentemente encarna reglas y estatutos sólidos y claros (pp. 13, 18). En la teoría sociológica clásica (por ejemplo según Durkheim), la anomia se produce a causa de la crisis y disolución de normas morales que acompañan los procesos de modernización y urbanización aceleradas y de diferenciación rápida de roles y funciones, algo que también ocurre ahora en América Latina.

El Estado y sus representantes, como asevera Waldmann, no producen por lo general un marco de orden normativo estable y una atmósfera sociopolítica de previsibilidad y seguridad, sino que a menudo constituyen una fuente de desorden, confusión e incertidumbre (pp. 13, 15, 17-20). Los estados débiles son particularmente peligrosos, pues en ellos se llevan a cabo innumerables violaciones de derechos humanos. El Estado pretende controlar ámbitos sociales y espacios geográficos que ocupa sólo ficticiamente (p. 19). Esta debilidad del Estado invita a muchos agentes políticos a rivalizar con él, a imponer por la fuerza física o de manera subrepticia sistemas políticos particulares, a fomentar intereses grupales y hasta a popularizar reglas de comportamiento que no tienen carácter universalista. Esto se ve favorecido por el pluralismo jurídico que predomina en varios países del Nuevo Mundo (p. 45). Los códigos paralelos o informales, que provienen mayoritariamente de un ámbito premoderno, se yuxtaponen de forma reforzada a las regulaciones formales modernas y no representan, en la mayoría de los casos, un enriquecimiento original, novedoso y democrático del ordenamiento jurídico (como lo creen, por ejemplo, los partidarios de un retorno al socialismo incaico o, en general, a modelos prehispánicos), sino una consolidación de intereses particularistas (p. 102).

Focos importantes de anomia se pueden hallar en las llamadas fuerzas del orden público, especialmente en la policía, el ejército, el Poder Judicial y las fiscalías (pp. 19, 45, 197), puesto que estas instancias irradian fuertemente elementos de arbitrariedad, corrupción e incertidumbre y no son garantía de un orden público racional. Esta debilidad congénita del Estado ha minado la legitimidad del mismo ante los ojos de los ciudadanos, ya

que el Estado no puede, por regla, satisfacer adecuadamente las necesidades de la población respecto del orden público, la seguridad ciudadana y la previsibilidad de la actuación cotidiana de funcionarios estatales. Esta debilidad fomenta, por consiguiente, una actitud colectiva de distanciamiento y desconfianza hacia todas las actuaciones de la administración pública y de la clase política que la personifica.

Las tradiciones culturales latinoamericanas (y especialmente las del ámbito público-político) han fomentado esta evolución, tradiciones que se arrastran parcialmente desde hace siglos y que permean una parte relevante de la mentalidad de estas naciones. Dilatadas porciones de la población latinoamericana no conciben el derecho como un cuerpo abstracto de reglas universales (pp. 45, 84, 159), sino como un conjunto asistemático de comportamientos que se ajustan a casos y situaciones particulares. No hay duda de que estas regulaciones contienen notables elementos de solidaridad grupal y que ayudan a ganar ventajas individuales en contextos locales delimitados, pero no configuran el fundamento para una democracia moderna en una sociedad urbana altamente compleja, como han llegado a ser entre tanto todos los países latinoamericanos.

Precisamente por ello, como afirma Waldmann a menudo en este libro, la aplicación práctica y cotidiana de las leyes es algo que no ha interesado mucho a los propios analistas latinoamericanos, independientemente de sus preferencias político-ideológicas. Por ello es que la temática del libro no ha sido popular y no ha concitado muchas investigaciones de parte de los científicos sociales. Uno de los aspectos originales del estudio debe ser visto en la reconstrucción y crítica de los códigos paralelos de comportamiento y orientación, que no están fijados por escrito en

ninguna parte y que constituyen, sin embargo, una fuente indispensable para la actuación práctica de los funcionarios públicos y de los ciudadanos en toda América Latina.

En resumen: se puede afirmar que Peter Waldmann, con esta obra sobre la anomia estatal y social, ha presentado un texto que merece convertirse en un clásico de la sociología política referida a América Latina, entre otras cosas por haber abordado un tema incómodo para buena parte de la consciencia intelectual de ese continente. Finalmente hay que agregar que Waldmann ha seguido fiel a una prosa elegante y clara, sin hacer concesiones al estilo barroco que tanto marxistas como postmodernistas han cultivado en las ciencias sociales y políticas.

Felipe Mansilla

Joseph Smith: *The United States and Latin America. A History of American Diplomacy, 1776-2000.* London: Routledge 2005. 208 páginas.

El autor inicia este libro de texto, nivel bachiller, con el surgimiento de los Estados Unidos (EU) como un poder independiente y su política frente a los movimientos independentistas en la América Latina. Está claro que desde los inicios la seguridad nacional frente a los poderes europeos, la política de expansión territorial y la convicción profunda de superioridad moral fueron hilos conductores. De ahí que los EU vieron el proceso latinoamericano de independencia con simpatía por deshacerse del yugo europeo, pero también con prejuicios y cinismo porque su cultura y religión les haría muy difícil ser democracias liberales. Smith pone muy bien en su contexto histórico social el

complicado proceso de inicio de las relaciones diplomáticas entre las emergentes naciones latinoamericanas y los EU. Los EU eran el país vecino con una política independiente e unilateral. De ahí que políticos y diplomáticos se mostraran indiferentes y evitaran en lo posible verse involucrados en problemas latinos.

Smith deja claro la impresionante continuidad de la política norteamericana, independientemente de su llegada al poder regional a fines del siglo XIX y al poder mundial después de la Segunda Guerra Mundial. Desde la independencia se manifestaron los sentimientos de superioridad anglosajona en lo económico, en gobernabilidad y sociedad civil. En este sentido no hubo mucha diferencia entre la opinión de John Quincy Adams (1821) y la de John Foster Dulles en la década de 1950 y la de Henry Kissinger en 1969. Desde la independencia se mostraron las tendencias de Washington hacia iniciativas o políticas, sin consultar a los gobiernos latinos. Hay muchos ejemplos, desde la conquista de Cuba y Puerto Rico (1898) hasta la Alianza para el Progreso de Kennedy (1961) y la decisión norteamericana de apoyar a la Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas (1982). Iniciativas latinoamericanas fueron raramente aceptadas por Washington. Reagan hizo naufragar la iniciativa del Grupo Contadora por la paz en Centroamérica (1983) y aceptó el Plan Arias (1987) sólo porque el escándalo Irán-Contra había dañado mucho a su presidencia y generado irritaciones latinas.

No obstante la continuidad en la política norteamericana, Smith deja claro que los cambios en esta política, aunque raramente fundamentales, tuvieron sus fases preparatorias en la administración americana. Hoover ya preparaba el terreno para la "Política del Buen Vecino" de F. D. Roosevelt porque la diplomacia del dólar y las intervenciones militares (Haití,

República Dominicana y Nicaragua) habían dañado seriamente la imagen estadounidense en la década de 1920. Eisenhower, impresionado por las críticas negativas por su intervención en Guatemala (1954) y la desastrosa visita del vicepresidente Nixon a América Latina (1958), preparaba el terreno para la Alianza para el Progreso de Kennedy, propulsado además por la llegada al poder de Castro (1959). También hilos conductores de siempre eran los intereses comerciales y financieros y asegurarlos, el contener y eliminar la influencia europea a lo largo del siglo XIX y XX en lo político con la doctrina Monroe y sus ampliaciones y en lo económico con tratados bien sea con países individuales, bien con colectivos. El Lend and Lease Act para los países que apoyaron a los EU en la Segunda Guerra Mundial, la Alianza para el Progreso (1961), los programas de apoyo económico y militar bajo Johnson, Nixon y Reagan y la política de sanciones bajo los mismos mandatarios frente a Cuba y Chile, y las intervenciones militares en la República Dominicana (1965), Granada (1983) y Nicaragua (1982-1986). El único hilo conductor que se apagó a fines del siglo XIX fue la expansión territorial estadounidense.

La única excepción fue el cuatrienio de Carter, porque quiso iniciar un diálogo constructivo norte-sur en el hemisferio occidental, eliminando el hierro candente del Canal de Panamá, mejorar las relaciones con Cuba y subrayar, en una época con muchos gobiernos militares en las Américas, el respeto a los derechos humanos, una política que aceleró la caída de Somoza (1977). En 1977 firmó el tratado de transferencia de la soberanía sobre la zona del Canal a Panamá en 1999, pero tuvo que reservarse el derecho de intervención militar posterior a causa de un fuerte nacionalismo conservador que llevó en

1980 a Reagan al poder. Aquí observamos el eterno hilo conductor orientado hacia en la seguridad de los EU que empezó con la declaración de Monroe (1823) y llegó hasta Eisenhower con el temor de las élites latinoamericanas al comunismo y bajo Reagan con la Unión Soviética como el Reino del Mal. El documento más famoso en este sentido es el informe de Kissinger sobre Centroamérica revocando enteramente la política de Carter: “Por nuestra seguridad y la de nuestros intereses no podemos permitirnos el riesgo de un gobierno de izquierda”, y en 1990 cayeron los sandinistas y se agudizó el embargo contra Cuba. Bajo Bush Sr. volvió la paz a Nicaragua y El Salvador, pero intervino unilateralmente en Panamá provocando otra vez mucha crítica en América Latina, y su intervención fue condenada por la Organización de Estados Americanos, en un principio instrumento de los EU para evitar interferencias extranjeras en las Américas. Los problemas actuales de control de drogas, de guerrilla y de la migración masiva, ya existían hace décadas, pero hasta el fin de la URSS fueron supeditados a los intereses de Washington en la lucha contra el comunismo. Mi única crítica es que Smith ignora enteramente el papel de los países europeos, desde la independencia de los países latinoamericanos hasta los procesos de paz en Centroamérica en los ochenta.

Raymond Buve

Gerhard Drekonja-Kornat (ed.): *Latein-amerikanistik. Der österreichische Weg. Münster: Lit-Verlag 2005 (Lateinamerikanistik vol. 1). 391 páginas.*

Tanto en la República Federal de Alemania como en la República Democrática

Alemana son consideradas las décadas de 1970 y 1980 como el gran momento de la investigación sobre Latinoamérica. Con la unificación de 1990 y los cambios en la política exterior alemana, la región perdió la importancia preferencial que, por lo menos hasta ese momento, se le había dispensado en Alemania occidental. En ese contexto se plantea, entre otras, la pregunta acerca de si se trata de un fenómeno que se presenta también en otros países de habla germana. En tal sentido el presente volumen sobre la latinoamericanística austriaca resulta de gran interés.

El libro se compone de veintinueve contribuciones y está dividido en tres secciones de diversa extensión. En la primera sección bajo el título “Recuerdos” escriben tres investigadores de América Latina procedentes de Austria e internacionalmente conocidos, le siguen quince contribuciones bajo el epígrafe “Disciplinas” y seguidamente es abordada la latinoamericanística austriaca en “Temas” específicos. El editor ha fijado a los autores sólo unos pocos lineamientos y más bien los ha alentado a exponer sus propios puntos de vista. En tal sentido un esquema histórico o de contenido no fue dado previamente y las contribuciones individuales exhiben elementos ensayísticos, cuestión que eleva su legibilidad¹.

La fundación en 1965 del Österreichisches Lateinamerika-Institut (ÖLAI) indica el establecimiento de una investigación social científicamente orientada hacia América Latina casi al mismo tiempo que en la República Federal de Alemania. Sin

embargo, a partir de la lectura de la introducción ya se torna claro que dicha investigación muestra claras diferencias respecto de las realizadas en la RFA y en la RDA. Ésta prefirió permanecer menos en el denominado *mainstream* y, por el contrario, verse más bien ligada a estudios culturales o subalternos.

Las contribuciones individuales resultan variadas (también los modos de citación) y en parte fuera de lo común. La afirmación contenida en la portada que reza “la latinoamericanística austriaca ha experimentado en el correr de los años 90 hasta hoy una verdadera explosión de calidad” extiende una simpática y optimista tonalidad a todos los artículos. Por el contrario, la igualmente anunciada comparación con la investigación internacional no se ve realizada. Además, algunos autores emplean sobre todo sus propios textos para la descripción del estado de la investigación.

En este contexto no es posible una detallada exposición de los artículos que, por otra parte, en su gran mayoría se dejan leer sin dificultad. Resulta llamativo que algunos temas en la latinoamericanística austriaca hayan revestido un escaso interés en comparación con Alemania. Algo de esto vale para el debate sobre la “Dependencia” habido en la antigua República Federal de Alemania que fue transcrito con rigurosa exactitud o para el intento emprendido con la minuciosidad alemana relativo a la formulación de una teoría de la democratización, de la transformación y del cambio de sistema (*Systemwechsel*). Sin embargo, se hace mención que autores austriacos han efectuado aportes sobre la re-democratización y las elecciones en América Latina (como Andreas P. Schedler). Un artículo destinado a tratar el tema de la investigación sobre la democracia y la transición no se incluye en este volumen.

¹ Para un panorama general ver: Gerhard Drekonja-Kornat, *Lateinamerikaforschung in Österreich*, en: *Handbuch der deutschsprachigen Lateinamerikakunde* (ed. por Nikolaus Werz), Freiburg: Arnold Bergstraesser Intitut, 1992, pp. 825-848.

Conscientes de sí mismos los autores austriacos nos señalan que ellos, aun en los tiempos de recesión, no quieren limitar la responsabilidad respecto de las cuestiones del futuro a una mera mirada interna. En el artículo sobre “Geografía” se apunta que todavía en 1990, en Alemania había 32 cátedras ocupadas por profesores que trataban temas de América Latina, y en 2004 hay sólo 17. Esta constatación originaría consecuencias mucho más sombrías para la ciencia política y la sociología, aunque los autores hayan desistido elegantemente de señalar este dato.

A diferencia del *Handbuch der deutschsprachigen Lateinamerikakunde* aparecido en 1992, la distribución de los capítulos no obedece sólo a una clasificación según disciplinas científicas, sino que más bien se recurre a temas complementarios. Lógicamente este criterio de clasificación puede ser discutible. Así, por ejemplo, aparece la investigación sobre el exilio como una disciplina y, del mismo modo, el interesante artículo de Michael Rössner sobre “Literatura” en el apartado “Temas”. Entre otras cuestiones este autor plantea el interrogante relativo a de si ha de hablarse de una latinoamericanística austriaca o de una latinoamericanística perteneciente al ámbito de habla germana, o sea, de una historia de la literatura de América Latina. Aunque muchos temas son tratados, faltarían eventualmente aspectos individuales como la cartografía o también lo concerniente al ámbito de los museos.

Aquello que integra exactamente el “camino austriaco” es aludido en el artículo introductorio de Drekonja-Kornat y del mismo modo retomado en muchas otras contribuciones. Esto me parece que reside especialmente en una acentuada confianza en lo que al futuro de la investigación sobre América Latina respecta. Pues mientras que en la Alemania unifica-

da, desde 1990 se ha vivido un verdadero retroceso en el ámbito de la ciencia política, la sociología y sus correspondientes instancias de investigación, nuestros colegas están intensificando los trabajos sobre la región. De ahí que se presenten como excelentes presupuestos para un desarrollo posterior en el país vecino y por lo cual este volumen obtiene una buena calificación.

Nikolaus Werz

Roberto Gargarella: *Los fundamentos legales de la desigualdad. El constitucionalismo en América (1776-1860)*. Madrid: Siglo XXI 2005. VI + 304 páginas.

El nuevo libro de Roberto Gargarella tiene como propósito “estudiar el pensamiento constitucional americano, en sus orígenes.” (p. 1) Para eso, Gargarella examina las constituciones de un gran número de países americanos, en especial de los EE. UU., México, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, Argentina y Chile.

El análisis de las constituciones de estos países y de los debates sobre las constituciones antes de 1860 lleva a Gargarella a distinguir entre tres principales corrientes ideológicas: la conservadora, la liberal y la radical. Los conservadores intentaron reforzar el poder estatal frente al individuo y al pueblo. Para eso, pusieron énfasis en un ejecutivo fuerte que –casi sin excepción– fue un presidente (en vez de un rey, emperador, jefe de gobierno, etc.). A la vez, los conservadores subordinaban los derechos individuales a sus principios morales. Por ejemplo, para los conservadores la defensa de la fe verdadera fue más importante que la libertad de prensa, es decir, el derecho de cada individuo de expresar su opinión. Los

radicales se encontraron en el otro extremo. Ellos se vieron a sí mismos como los representantes de las mayorías. De ahí, según sus ideas, el poder más importante no fue el ejecutivo sino el legislativo, el cual debería representar al pueblo entero. Aunque los radicales no quisieron limitar los derechos individuales para defender una moral conservadora, al igual que los conservadores subordinaron los derechos individuales a un principio más importante, el principio de las mayorías. Los liberales, finalmente, se encontraron en el medio. Querían equilibrar los diferentes poderes del Estado de modo que ninguno pudiera subyugar a los otros. Los liberales temían tanto la “anarquía” como la “tiranía” (p. 3). De ahí que los liberales pusieran más énfasis en la defensa de los derechos individuales, porque obviamente pensaron que estos derechos ayudarían a evitar que la balanza se inclinara a favor de uno u otro poder. En el pensamiento liberal, los derechos individuales no estaban subordinados ni a principios morales (conservadores) ni a mayorías populares (radicales).

Gargarella trata de demostrar la validez de este esquema con un gran número de ejemplos tomados de la historia de los diferentes países. Acepta que en la mayoría de las constituciones de la época se mezclan las diferentes corrientes, sin embargo piensa que dentro de las constituciones se pueden reconocer las diferentes corrientes. Es obvio que había diferentes posiciones acerca de los poderes del Estado y de los derechos individuales (y que estas posiciones se pueden denominar conservadora, liberal y radical) y el libro logra demostrar estas posiciones. Sin embargo, sorprende que Gargarella hable de un pensamiento constitucional americano (en el sentido de las dos Américas) sin explicar por qué la América anglosajona y la América Latina forman una unidad

en la historia del pensamiento constitucional. Hasta ahora la historiografía ha analizado las constituciones latinoamericanas como parte de una tradición hispana o hispano-francesa. La crítica conservadora más común contra las primeras constituciones latinoamericanas fue que eran copias de la francesa de 1791 o de la de Cádiz. Los cambios de la historia constitucional iberoamericana a partir de los años treinta se pueden vincular con el liberalismo moderado o doctrinario en España y Francia respectivamente y también con la revolución del 48. Todo eso no recibe mucha atención en el libro de Gargarella y la pregunta es si de verdad hace falta cambiar nuestras ideas sobre la historia constitucional latinoamericana para empezar a enfocar una historia de pensamiento constitucional americano o si más bien Gargarella está uniendo en su libro dos historias que tienen mucho menos en común de lo que él piensa. El libro hace surgir esta pregunta pero aún no tenemos la respuesta.

Ulrich Mücke

Barbara Potthast/Sandra Carreras (eds): *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 103) 2005. 403 páginas.

Se conoce a Latinoamérica como el continente “joven”, donde más del 50% de los habitantes tienen menos de 18 años presentando, de esta forma, un contraste bien evidente con el continente “viejo” de Europa, donde la población envejece continuamente siendo acompañado este fenómeno por una constante disminución de la

generación joven. Bien conocidas son, a la vez, las precarias consecuencias derivadas de esta evolución, especialmente graves en la época de la globalización, que se manifiestan en un alto índice de paro juvenil, en el fenómeno de los niños de la calle, del pandillismo juvenil, la delincuencia y la prostitución de menores, etc. Estos temas son objeto del interés público así como de los medios de comunicación y han entrado, por lo tanto, en la conciencia social.

Pero es menos conocida la situación general de la niñez y de los adolescentes latinoamericanos en los siglos XIX y XX, de modo que el libro presentado viene a cerrar este hueco contribuyendo no pocas veces a un entendimiento más profundo de la situación actual. Las editoras subrayan, en su introducción, la perspectiva diferente bajo la cual se contempla la suerte de la juventud desde la independencia de los estados latinoamericanos a principios del siglo XIX. Si durante la época colonial, la autonomía familiar y sobre todo la autoridad paterna eran consideradas primordiales e intocables, a partir de la independencia es el joven Estado el que manifiesta su interés en la educación de los jóvenes con el fin de educar a sus futuros ciudadanos, fieles a los ideales de la libertad republicana, en contraste con los ideales de la Iglesia católica responsable hasta entonces de la educación. El desarrollo siguiente ha llevado a que los adolescentes ya no se consideren únicamente como seres dignos de protección sino como individuos con sus propios derechos. En la introducción se presenta una sucinta pero precisa panorámica sobre esta evolución hasta la actualidad.

El primero de los artículos presentados, titulado “El tráfico de niños esclavos en el sur de Puerto Rico”, de Ivette Pérez Vega, muestra, sin embargo por su título que esta especial atención dedicada a la

niñez y juventud no era válida para todos, sino que se dirigía solamente a los descendientes de los criollos, es decir, a los blancos. La autora investiga sobre la cruel suerte de los niños esclavos negros. A pesar de las ideas de la Ilustración y la reivindicación de abolir la esclavitud, ésta se mantiene en Puerto Rico hasta 1873. La autora muestra claramente que el comercio de niños alcanzó a todas las capas sociales, inclusive la de los ex esclavos o libertos que se sirvieron preferentemente de éstos ya que, una vez sacados de sus lazos familiares, eran más dóciles y más fáciles de dominar.

De gran interés para todos aquéllos que tengan que ver con el mundo de la docencia es el artículo de Eugenia Roldán Vera: “El niño enseñante: infancia, aula y Estado en el método de enseñanza mutua en Hispanoamérica independiente”. La autora explica detenidamente el método del “aula lancasteriana” importado desde Inglaterra e inventado por Joseph Lancaster. Las características de este método introducido por los jóvenes estados latinoamericanos consistían en que, en un aula muy grande, se impartían clases a un número elevado de 100 hasta 1.000 jóvenes. Éstos estaban divididos en grupos más pequeños de unos 10 niños de similar nivel de aprendizaje. Cada grupo estaba a cargo de un “monitor”, un niño más avanzado en la respectiva materia específica que, siguiendo las instrucciones de los monitores o instructores generales, aleccionaba a su grupo mientras que en otras materias él mismo era estudiante todavía. El principio del método estaba basado en aprender los unos de los otros. Los enseñantes generales tenían la obligación de controlar el buen funcionamiento siguiendo reglas muy estrictas de premio y castigo. La autora realza que, en comparación con el método frontal practicado más tarde en la enseñanza, en el aula lancasteriana

estaba bien difundida y delegada la autoridad a todo lo largo y ancho del salón de clase reduciéndose a la vez el rol del enseñante frente al rol del estudiante.

No se puede presentar extensivamente el contenido de todos los artículos, pero merece especial mención el de Barbara Potthast, tanto por su aspecto histórico como por la grave actualidad de la temática: el reclutamiento de niños como soldados y su difícil reinserción en la sociedad hoy en día. En “Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay”, la autora subraya la situación de las niñas cuya suerte muchas veces era mucho más grave que la de los varones, ya que tenían aún menos oportunidades en una sociedad machista siendo expuestas, por lo tanto, con mayor facilidad al abuso sexual. Este artículo es rico en citas de testimonios históricos lo que refuerza la dramática descripción.

Otros artículos se dedican a la legislación en torno a la juventud y adolescencia, como el de Carmen Ramos Escandón: “Entre la ley y el cariño. Normatividad jurídica y disputas familiares sobre la patria potestad en México (1873-1896)”; Eugenio Scarzanella: “La infancia latinoamericana y la Sociedad de las Naciones: derechos, salud y bienestar”; Ruth Stanley: “Los niños ante la ley: juventud y justicia penal en América Latina”.

Otro aspecto tratado es el social: Sandra Carreras: “‘Hay que salvar en la cuna el porvenir de la patria en peligro...’. Infancia y cuestión social en Argentina (1870-1920)”; Eugenia Rodríguez-Sáenz: “¿Víctimas inocentes o codelincuentes? Crimen juvenil y abuso sexual en Costa Rica en los siglos XIX y XX”; Silke Hensel: “Los jóvenes mexicano-americanos como ‘problema social’ a mediados del siglo XX”; Estela Schindel: “El sesgo generacional del terrorismo de Estado: niños y jóvenes bajo la dictadura argentina (1976-

1983)”; Peter Peetz: “Las ‘maras’: el pandillismo juvenil en Honduras, El Salvador y Guatemala”.

Dos artículos presentan un aspecto más bien poco tratado al ocuparse de la imagen de los jóvenes latinoamericanos en fotos y películas, mostrando cómo estos medios de comunicación intentan sensibilizar por la temática: Alejandra Torres: “Visibilizar, acompañar, crear lazos en el libro fotográfico *El Niño, Niños de la calle, Ciudad de México*”; Horst Nitschack: “*Cidade de Deus* de Paulo Lins y *La virgen de los sicarios* de Fernando Vallejo: el adolescente como sujeto absoluto”.

Los títulos de los artículos muestran claramente qué contenido espera al lector. Los temas están muy bien investigados y presentan, además de una impresionante descripción de la situación, gran cantidad de datos y hechos y, siempre que sea posible, de testimonios históricos. Éstos son una fuente de hallazgos para los enseñantes y los estudiantes. Prácticamente todos los temas tienen que ver con aspectos que forman parte de las clases de español. Y gracias al hecho de que todos los artículos están escritos en español, los extractos de los mismos o su completa lectura pueden ser un apoyo valioso de la clase de español y de los estudios. Porque además prescinden de un lenguaje científico difícil de entender para un público joven y aprendiz de la lengua. Ofrecen importantes informaciones de fondo para los enseñantes y los estudiantes que ayudan a entender las actuales condiciones de vida de los niños y jóvenes en Latinoamérica, mostrando cambios en comparación con los tiempos históricos, pero también las penurias persistentes.

Algunos temas se prestan especialmente para la comparación intercultural, como por ejemplo el sistema escolar, el cual, por esta razón, ha sido presentado

más detalladamente. El principio de “estudiantes enseñan a estudiantes” viene a ser redescubierto en la actualidad como un método moderno.

Ursula Vences

Samuel Brunk/Ben Fallaw (eds.): *Heroes and Hero Cults in Latin America*. Austin: University of Texas Press 2006. 318 páginas.

A principios del siglo XXI, algunas personalidades fuertes han surgido en varios países de América Latina, algo propio del neopopulismo; es así como se observa que las figuras carismáticas aparecen independientemente de los partidos políticos tradicionales. Estos personajes invocan un latinoamericanismo y antiimperialismo que parecía estar fuera de moda en un contexto marcado por la globalización y el liberalismo económico. No nos debe sorprender entonces que los libros sobre héroes y el culto a los héroes estén en auge.

En la introducción, “Heroes and Their Cults in Modern Latin America”, los editores hacen hincapié en el hecho de que la política en la región ha sido profundamente personalista. Los casos elegidos en el libro son un poco dispersos: empieza con un artículo sobre Simón Bolívar, después viene uno sobre el caudillo cuzqueño Agustín Gamarra, siguen contribuciones sobre el ritual presidencial bajo Porfirio Díaz, sobre Emiliano Zapata y Felipe Carrillo en Yucatán.

Sin caer en la *Fridamania* hay que admitir que el artículo “Frida Kahlo: Heroism of Private Life” es de los más interesantes del tomo. Frida Kahlo tuvo una opinión bastante distante de los héroes, sin embargo, después de su muerte adquirió el

estatus de heroína, afamada por los medios y la industria del arte, especialmente en EE. UU. y Europa. La autora señala que Kahlo llegó a tener una imagen mariana.

La organización y el contenido de los artículos difieren bastante. En “Haya de la Torre and APRA” aprendemos mucho sobre la creación del partido en Chachapoyas y el rol que juega Chávez Vargas en este proceso. Los jóvenes apristas fueron convertidos en “sacerdotes de la democracia”. En el caso peruano se ve que la influencia del APRA no se debía solamente al carisma de Haya de la Torre sino también a la organización del partido y la formación de sus miembros. De esta manera los apristas lograron construir una suerte de estado paralelo y nuevas asociaciones, entre ellas cooperativas y clubes de deporte. Estas actividades explican por qué el APRA adquiere una posición casi hegemónica en la sociedad peruana. El artículo pone énfasis en este aspecto, mientras que la persona del líder no parece ser tan importante. No se menciona el debate entre Haya de la Torre, con su orientación nacional-popular, y el pensador socialista José Carlos Mariátegui.

El ascenso de Evita Perón demuestra la gran importancia de la radio. La autora describe que hubo una reinención de su persona, transformándola en rubia y haciendo alusión a María Magdalena. Incluso se nombra que en su viaje a Europa en 1947 tuvo una audiencia con el Papa. Después de su muerte en 1952 Evita se convierte en el centro de una religión civil y en una suerte de madre espiritual para los argentinos. En su funeral, al lado de su ataúd, apareció una imagen de la Virgen de Luján.

En el artículo final los editores Samuel Brunk y Ben Fallaw profundizan sobre algunos aspectos. Llama la atención que las heroínas en América Latina sean nombra-

das con su nombre de pila: Evita y Frida. La derrota de un héroe muchas veces es más memorable que el triunfo. Al mismo tiempo se crean cadenas entre diferentes héroes para elevar su estatus. Esto es obvio en el caso de Simón Bolívar y de Augusto Sandino. México parece ser un caso especial, ahí los héroes de la revolución provienen del campesinado, al mismo tiempo el liberalismo se asocia con la población indígena, algo poco común en otros países de América Latina.

El tomo no es la última palabra sobre el tema. Esto se debe al hecho de que la selección de los personajes presentados es un poco casual, con un énfasis especial en México. Seguramente van a aparecer más tomos sobre los héroes y su mito en los próximos años.

Nikolaus Werz

Manuel Chust (coord.): *Doceañismos, constituciones e independencias. La Constitución de 1812 y América. Madrid: Fundación Mapfre 2006. 260 páginas.*

Según el editor, Manuel Chust, esta recopilación de textos quiere cumplir con dos objetivos. Primero el diálogo entre los historiadores del derecho y los historiadores que se dedican mayormente a la historia política. Segundo, el continuar reuniendo textos, es decir, ideas, planteamientos, decretos, constituciones, acciones y reacciones del liberalismo doceañista, de especial relevancia para entender la conformación de los estados-naciones en España e Hispanoamérica. Efectivamente Chust cumplió con lo propuesto.

‘Cádiz’ no cayó del cielo. Ya antes de la crisis de 1808 se plantearon reformas de la legislación y surgieron en las Américas

intentos por dotarse de constituciones. Los autores dejan claro cómo ha cambiado la percepción exclusivamente peninsular de la Constitución de 1812 y, por otro lado, que no se pueden entender los procesos independentistas en las Américas sin el análisis de ‘Cádiz’ en su versión americana. Lo urgente de 1812 era que se hiciera una constitución con parámetros hispanos. El hilo conductor a lo largo del libro es que la Constitución de 1812 reviste múltiples caras, interpretaciones de sus autores e ideólogos, y los de los actores sociales que la van a interpretar, al igual que la mitificación por parte de las clases populares y medias frente a la reacción absolutista. El libro nos presenta una gama de aproximaciones históricas diferentes y sus interpretaciones diversas de las ‘caras del Doceañismo’. ¿Era el proceso gaditano una revolución o hubo poca ruptura y mucha continuidad? El libro presenta las dos vertientes.

Clavero nos presenta cómo los pueblos indígenas americanos, aunque subordinados a las leyes de Castilla, plantearon su relación con la Monarquía por acuerdos o incluso tratados. Que se consideraba la reforma borbónica como ignorancia de principios y ruptura de acomodos. Aunque el autor no lo dice, esto era en gran parte igual de válido para los criollos nutridos en la tradición austriaca. De ahí que las Américas entraban en el proceso gaditano como un mundo de pueblos y naciones, constituyendo una parte integral de la nación española, pero ‘Cádiz’ y los demás intentos de constitución hispanos consideraban a los pueblos indígenas en términos de incorporación a la ciudadanía bajo supuestos de supremacía criolla.

Las contribuciones de Garriga y Martínez Pérez son ejemplos de un sólido análisis histórico-jurídico. Garriga se enfoca en el tratamiento que dio el derecho nuevo al derecho viejo. La relación entre las vie-

jas y las nuevas leyes condicionó toda la actividad de las Cortes porque derecho nuevo y viejo confluyeron y se entrecruzaron en una dinámica sumamente conflictiva. En su análisis sobre el ‘efecto derogatorio’ de la Constitución de 1812 concluye el autor que el orden jurídico nuevo se inscribió en el orden viejo y no escapó de la dinámica aún viva del Antiguo Régimen.

El trabajo de Martínez Pérez sigue el mismo hilo, subrayando el mestizaje entre conceptos e instituciones del Antiguo Régimen y el Constitucional. Pone de manifiesto, con su estudio del aparato de justicia del primer constitucionalismo español, la continuidad de una práctica institucional asentada sobre una lógica jurisdiccional que forma parte de una cultura jurídica que “no se desplaza sino se sincretiza con la experiencia que podemos calificar de moderna” (p. 82) y que ha penetrado la experiencia gaditana.

El hilo conductor de la ambigüedad y del localismo sigue en el estudio de caso de Catalina Reyes sobre el mestizaje entre lo nuevo y lo viejo, cuando la crisis de la Monarquía fue en la Nueva Granada el *triggering factor* para una gama de hibridaciones de nuevas ideas con las viejas ideas pactistas y el iusnaturalismo. Pero el ideario pactista resultaba determinante. Coincide la autora con lo que concluye Clavero acerca de los pueblos, el fuerte localismo que sostiene que la soberanía radicaba en las comunidades locales y que se opusieron a la idea de una nación única. Con justificación la autora se pregunta si se puede llamar este fenómeno federalismo, porque en Hispanoamérica las comunidades políticas antiguas “precedieron tanto al estado como a la nación” (p. 120).

Quintero se concentra en el impacto que produjo la crisis de la Monarquía en los territorios de Ultramar, en especial en las discusiones sobre la soberanía y las

reacciones americanas a las convocatorias electorales para la Junta Central y las Cortes. La crisis de la Monarquía suscitó contradicciones enormes que crearon las condiciones para que las aspiraciones criollas tomaran el camino hacia la independencia. Las fervientes demostraciones de lealtad en 1808 se convirtieron en independentismo hispano y la satanización de España. El efecto de la conjunción contradictoria de argumentos provenientes de la tradición jurídica del reino y las nuevas fórmulas políticas era decisivo, porque en ojos americanos la Regencia era ilegítima, la soberanía radicaba en los pueblos, la representación americana seguía siendo un hierro candente.

Llorente presenta en su estudio de caso del capitán-general de Guatemala, José de Bustamante, y su conflicto (1812-1814) con el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, el mismo hilo conductor que ya encontramos antes. Bustamante reinterpretó *suo ingenio* la Constitución y su percepción del poder le llevaba a no querer compartir con institución representativa alguna. Es un ejemplo de la mentalidad y la actitud de muchos funcionarios civiles y eclesiásticos que asumieron que la Constitución no sustituiría a la infraestructura institucional, “sino *se añadía* a continuación, dejándolas incólumes” (p. 167). Al igual que Garrida y Martínez Pérez, Llorente deja muy clara la presencia de las pautas jurisdiccionales del Antiguo Régimen en el funcionamiento de las Cortes.

Chust y Frasset conculuyen el tomo con un estudio de caso sobre el impacto de la gestación del liberalismo gaditano que abrió el camino hacia el federalismo en el México independiente. A lo largo de los debates los autores nos presentan claramente la creciente desesperación de los diputados novohispanos en el debate sobre la representación y por ende la soberanía, y el desarrollo de su autonomismo hacia

un federalismo en el cual la soberanía debiera residir en las instituciones representativas locales. El *interregnum* absolutista de 1814-1820 resultaba en una mayor radicalización mexicana pero las propuestas en Cortes (1820-1821) se murieron por resistencia del Rey y de las Cortes. Los planteamientos autonomistas defendidos en Cádiz en aquellos años estaban presentes a lo largo de la construcción del estado mexicano entre 1821 y 1824, que por fin tuvo que reconocer en la Constitución de 1824 las soberanías locales.

Este libro, como anunció el editor, presenta muy bien una gama de aproximaciones al tema de 'Cádiz' con varios hilos conductores, pero algunas contribuciones le exigen al lector un conocimiento básico de la historiografía jurídica.

Raymond Buve

Mark Overmyer-Velázquez: *Visions of the Emerald City. Modernity, Tradition, and the Formation of Porfirian Oaxaca, Mexico.* Durham/London: Duke University Press 2006. 231 páginas.

Con "Visiones de la Ciudad Esmeralda. Modernidad, Tradición y la Formación del Oaxaca Porfiriano, México", el autor presenta un análisis histórico muy detallado del desarrollo de esta ciudad del sur mexicano durante la dictadura de Porfirio Díaz, en los años 1871-1911. Durante esta época se dio en realidad un auge y también un retroceso, y todo bajo el lema del dictador de "orden y progreso".

Oaxaca, denominada la 'ciudad esmeralda' porque muchos de sus edificios fueron construidos con piedras de cantera verde, no solamente fue la capital económica, política y cultural del estado del mismo nombre, sino que esta ciudad se

desarrolló como el centro comercial de todo el sur de México, representado de esta manera, especialmente después de la inauguración del ferrocarril entre la capital mexicana y Oaxaca y del auge de la minería como su consecuencia, un ejemplo múltiple de la realización de los proyectos desarrollados por parte del mismo dictador para una modernización y organización estatal. No solamente la élite de la ciudad, sino también las capas medias y hasta el pueblo pobre se definieron a sí mismos, así como a la ciudad, como parte integral de un México moderno, es decir, capitalista. Sus actividades se desplazaban entre tradición y 'modernidad'. Las ideas de tal 'modernidad' se desarrollaron entre los oaxaqueños mediante la ideología de clases, de razas, de religión, género y sexualidad. Esta modernidad se expresó mediante diferentes formas de manifestación en las calles y plazas, edificios, rituales públicos y en la prensa.

El autor demuestra este desarrollo modernizador en las actividades y en el papel de estos procesos de la élite regional y nacional, así como de la Iglesia católica y sus interrelaciones. En sus investigaciones llega a distintos grupos populares, entre ellos las prostitutas, demostrando además la participación de estos grupos en los discursos y las prácticas de 'Modernidad'. Describe las interacciones entre los diferentes grupos sociales, mostrando todo esto, documentado en diferentes materiales en los archivos de Oaxaca, México y los Estados Unidos, y reflexiona claramente sobre la dominación de la élite masculina sobre los otros grupos sociales y que se distingue sólo gradualmente, pero no fundamentalmente en la formación de la capital mexicana. Demuestra que la vida provincial en el México prerrevolucionario participó en el proceso del desarrollo nacional al hablar de la modernidad representada por una ciudad central como

modelo ideal de México. La promesa de una modernidad había modificado el dominio y los privilegios, había intensificado la arquitectura y otros proyectos culturales en favor del turismo, de rituales civiles y proyectos administrativos, así como su reflexión sobre la literatura para el ideal de una ciudad esmeralda.

Interesante es la comparación con la situación a comienzos del siglo XXI con la que el autor finaliza sus observaciones e interpretaciones muy bien documentadas e ilustradas.

Ursula Thiemer-Sachse

Marco Palacios: *Legitimacy and Violence. A History of Colombia, 1875-2002.* Durham/London: Duke University Press 2006. 299 páginas.

Esta monografía de Marco Palacios sobre el “largo siglo XX” en Colombia fue publicada por primera vez en Bogotá en 1995. Se ha reimpresso en varias ocasiones y en 2002 apareció una versión revisada y aumentada. Ahora acaba de salir una buena traducción al inglés del especialista estadounidense de la historia colombiana Richard Stoller. Palacios brinda una interpretación concisa de la historia colombiana, llamando la atención sobre la fragmentación territorial y social de Colombia. En su camino hacia la modernidad, este país tuvo que enfrentar continuamente estos dos obstáculos. Palacios señala una relación estrecha entre dicha fragmentación y la difusión del darwinismo y el individualismo en este país. Cuando otros países latinoamericanos asumieron un patrón claramente intervencionista y estatista a partir de la década de 1930, los gobiernos colombianos mantuvieron políticas mucho menos rígidas. Por otra parte, las organi-

zaciones obreras y otros movimientos sociales fueron cooptados o reprimidos. Así, nunca se pudo establecer un Estado fuerte que implementara el imperio del derecho de manera duradera. Los mayores beneficiarios de esta situación fueron intermediarios locales.

La narrativa de Palacios oscila entre un enfoque de cultura política y otro de historia social. De allí que los capítulos de este trabajo no encajan perfectamente con la periodización que normalmente se usa. El autor comienza sus reflexiones con el decaimiento del poder (social y político) de los liberales y la transición del sistema político hacia un régimen más centralista en los años ochenta del siglo XIX. En esta parte se incluyen también la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la separación de Panamá (1903). Sigue un capítulo sobre el patrón de modernización conservador de Colombia. El tema de la tercera parte es la diferenciación de los sectores sociales y de los intereses económicos, el auge de los industriales y la aparición de movimientos obreros y de mujeres, así como sus estrategias de participación. El capítulo 4 brinda un análisis de la Violencia (1948-1958) y de sus diferentes protagonistas. Al respecto, Palacios subraya que el proceso de colonización de las fronteras agrarias fue una de las causas principales de ésta. La persistencia del problema agrario, a pesar de la transformación hacia un país urbano e industrializado, es un tema que lamentablemente pocos analistas del conflicto actual toman suficientemente en cuenta.

En los siguientes capítulos se analizan el pacto del establecimiento de los Partidos Liberal y Conservador y el sistema del Frente Nacional (1958-1974), así como el auge de una élite burocrática. Esta fase se caracterizó, según Palacios, por una *elusiva legitimacy*. También se discute el desmantelamiento del sistema del Frente Nacional causado por la aparición de nue-

vos grupos guerrilleros, movimientos sociales y partidos políticos. Además se analiza el auge de los narcotraficantes en la década de 1980 en el marco de la tradición de contrabando y de evasión de impuestos. El último capítulo hace un balance de los grandes cambios económicos y sociales ocurridos en Colombia en el siglo XX, ante todo la rápida e impresionante urbanización y la violencia.

Palacios enfatiza la falta de voluntad de las élites para crear igualdad en el acceso a las instituciones educativas. El difícil acceso de gran parte de la población a una buena educación, al igual que la inexistencia de una reforma agraria eficaz se pueden interpretar como deficiencias en el proceso de modernización, causadas por la insuficiencia de las élites. Este libro debe ser introducción obligatoria para todos los que tratan de entender las grandes transformaciones y las continuidades políticas y sociales de la historia colombiana. El texto de Palacios tiene la gran ventaja de que logra comprimir problemas muy complejos, como el agrario, en muy pocas palabras y dedicar suficiente espacio para analizar nuevos temas de manera innovadora, como la transformación hacia una sociedad urbana y el problema de la educación.

Thomas Fischer

Dario Azzellini: *Venezuela Bolivariana. Revolution des 21. Jahrhunderts?* Köln: Neuer ISP Verlag 2006. 319 páginas.

El libro está dividido en cuatro largos capítulos. El primero analiza sociedad, política y economía, sobre todo desde la década del noventa. En el segundo se presentan las reformas políticas y los programas sociales, las llamadas “misiones”. La

política internacional es analizada en el tercer capítulo, y finalmente el cuarto capítulo trata de ubicar el proceso bolivariano y sus contradicciones.

El lector se encuentra ante una mezcla de reportajes, entrevistas y algunos textos que datan ya del año 2003. El libro contiene muchos números, pero pocos cuadros. A diferencia de otras publicaciones, la figura del presidente Chávez no se encuentra en el centro del relato, en la clasificación aparece apenas en dos ocasiones. Dada la gran importancia que la prensa atribuyó a su persona, esto puede ser una ventaja. Sin embargo, cabe preguntarse si de esta manera se adquiere una visión realista de lo que está pasando en Venezuela.

El enfoque principal versa sobre los años noventa. La historia casi no aparece, o mejor dicho, en este libro recién se inicia con el proceso bolivariano. Hubiera sido provechoso analizar y comparar el alza en los precios del petróleo y sus efectos en la década del setenta con la situación actual. La declaración de que “casi no existen estudios científicos o periodísticos serios” (p. 16) sobre el tema no parece acertada. Desde la década del sesenta aparecieron muchos textos críticos sobre el desarrollo socio-político en el país. Lo interesante, es más bien que todos estos trabajos no causaron efecto alguno. Venezuela constituye un caso ejemplar para analizar la dificultad para reformar un sistema político.

Se presta poca importancia a los militares, a pesar de que ellos participaron en el ascenso de Chávez. Además, hasta el momento mantienen puestos importantes en la administración y se constituyen en uno de los pocos actores a tener en cuenta para el futuro desarrollo político de Venezuela.

También en este texto aparece el problema de cifras encontradas cuando hablamos sobre el proceso venezolano, sobre

todo porque el autor cita casi exclusivamente datos del gobierno. El político Pompeyo Márquez, uno de los líderes de la guerrilla de los sesenta, escribió hace algún tiempo que, según los datos oficiales, en Venezuela habría más cooperativas que en toda Europa.

Los rasgos de la revolución bolivariana en la actualidad no quedan claros y también el autor tiene sus dificultades. Prevalcen las posiciones “anti”, es decir, contra la Cuarta República (la democracia representativa desde 1958), contra los partidos tradicionales y contra los Estados Unidos.

En la parte final, el autor evoca el “contrapoder y una democracia radical” y ve una tendencia casi natural hacia la rebelión. El aspecto de las instituciones y de la representatividad en este enfoque no cobra mucha importancia. Sin embargo, Azzellini menciona la posibilidad de que la antigua clase política pueda ser sustituida por una nueva, y cómo el clientelismo y la corrupción, son un problema.

¿Constituye el proceso en Venezuela una revolución? Quedan varias dudas al respecto. Aunque Chávez fue elegido en elecciones libres (y no asumió el poder por la vía de la insurrección armada), posteriormente hubo grandes cambios en la organización del Estado, la composición de la clase política y la ideología de legitimación.

Tampoco hubo una violencia armada desde abajo, otro criterio para una verdadera revolución. Pues las misiones corresponden a una revolución desde arriba. Otro aspecto a tener en cuenta es si las conquistas revolucionarias se mantendrán en el futuro. Es obvio que en Venezuela éstas dependen de los altos precios del petróleo y de la presencia del presidente Chávez como líder de la autodeclarada revolución. El libro tiene que dejar esta pregunta abierta. En este sentido, el subtítulo

lleva con toda razón un signo de interrogación.

Nikolaus Werz

Ricardo Alexandre Ferreira: *Senhores de poucos escravos. Cativoiro e criminalidade num ambiente rural (1830-1888)*. São Paulo: UNESP 2005. 174 páginas.

Brazilian slavery is usually seen as one of the most important historical factors determining social formations until today. Any master narrative of slavery has had to confront sensitive criticism, as was the case by 1960 when a generation of social scientists challenged the Freyrean idea that in Brazil being a slave meant living under the protecting hand of a benevolent master (e.g. F. Fernandes, F. H. Cardoso). According to the subsequent generation of historians, however, their structuralist interpretation turned a blind eye on slave agency since it allegedly reified slaves as mute victims and viewed the post-abolition underprivileged situation of Afro-Brazilians as a mere function of social “deformations” which they had suffered in the past (e.g. M. H. Machado, S. Chalhoub). This went along with the use of new – mainly judicial – sources and new readings as historians approached cultural anthropology. The eventual overemphasis of slave agency, then, became the target of a counter-attack by the older generation which claimed that the focus on agency severed the old argument according to which the actual functioning of slavocracy gave evidence of some sort of consensus between masters and slaves (J. Gorender). The subject is, of course, of political relevance, especially since redemocratisation and the strengthening of public sensitivity concerning race.

In his research on slave delinquency in nineteenth-century Brazil, Ricardo Alexandre Ferreira takes a fresh look at social relations under the system of slavery without attempting to offer yet another master narrative. It is this perhaps the label of the last generation of historians of slavery in Brazil: the recognition that slavery was a multi-faceted labour regime which needs to be carefully contextualised in a variety of local settings. Longing for geographic differentiation of Brazilian slavery, Ferreira analyses master-slave relations in the municipality of Franca in the province of São Paulo for which he coins the concept “locality endowed with few slaves”. Franca was rural, it mainly produced goods for internal markets, it was only slightly affected by the internal slave trade after 1850, and masters usually owned but few slaves. He uses mainly judicial proceedings to decipher social relations in that particular surrounding.

Although there were not many criminal cases involving slaves in the period of his research, 1830-1888, Ferreira finds creative ways of looking at them. In chapter 1 he analyses “explicit violence and the practices of survival [which] compounded an intricate set of relations in the everyday life of masters and their few slaves” (p. 32). Slaves were engaged in domestic labour, cattle breeding, sewing, construction work, commerce, vigilance; the majority of slave owners possessed up to five slaves, although concentration increased slightly. Contrary to the plantation areas slave delinquency in Franca did not become more severe towards abolition, although the fear of slave violence preoccupied owners. This fear may be understandable, since no less than 26 of the 76 cases (in 58 years!) analysed involved homicide – though it has to be considered that homicide was usually announced to authorities while crimes

against property often were not. However, delinquency was declining. In this, Ferreira draws parallels with other areas of Brazil producing for internal markets in contrast to plantation areas. In contrast, rising violence in the coffee regions highlights the important role of the inter-provincial slave trade for slave resistance in the second half of the nineteenth century. In the absence of this trade, and with small groups of slaves working side by side with their masters, Ferreira argues, delinquency remained constant. The spatial dimension adds some perceptive insights to his narrative which carefully avoids undue generalisation. Given the occurrence of criminal acts far away from the *fazenda*, Ferreira concludes that slaves were remarkably mobile. Furthermore, slaves had their own private spaces, a world apart which nevertheless could at any rate be penetrated the master’s power.

Chapter 2 adds the State to master-slave relations, out of which emerges a complex pattern of loyalties and negotiation. Slaves were a costly investment and few masters would risk excessive “devaluation” through corporal punishment imposed by the judge. Another problem was that excessive master violence against slaves was illegal and masters did not wish authorities to meddle. Still, since slaves could not act as witnesses in the courtroom, masters used them for their own acts of vengeance or robbery. In sum, few masters would have liked to do without authorities for, as Ferreira argues, strong fears of slave rebellion reached even Franca although no indication pointed to major unrest. Fear of rebellion, often unjustified factually, has become a major – albeit contested – argument in revisions of Brazilian slavery and abolition in recent years (see D. Graden and J. Needell).

Chapter 3 engages with slaves’ delinquency outside the masters’ sphere of in-

fluence. There, especially conflicts involving money and debt often had a bloody outcome. In another section Ferreira traces remnants of the captive family in the judicial records which he finds to be crucial in some testimonies. This point could be a strong one since too often low birth rates among slaves have put slave family life on a second plane in historical research. However, reassessing the role of the family in the lives of Brazilian slaves is a task which, Ferreira admits, would have to be put on a larger empirical basis.

Senhores de poucos escravos, the product of a UNESP M.A. dissertation, is a good example of methodical innovation given the ever precarious material basis of the history of slavery in Brazil. It is a precious contribution to the local history of Franca. However, its limited general insights call for a comparative perspective. Only then could notions such as “locality endowed with few slaves” become a fertile category for a better understanding of the spatial dynamics and regional differences of Brazilian slavery. Probably some theoretical considerations regarding violence and power would also have contributed to a tighter argument.

Georg Fischer

Horst Nitschack (ed.): *Brasilien im amerikanischen Kontext. Vom Kaiserreich zur Republik: Kultur, Gesellschaft, Politik*. Frankfurt/M.: TFM 2005 (Biblioteca Luso-Brasileira 23). 303 páginas.

O presente volume reúne 14 contribuições que tentam explicar o caminho do Brasil para a modernidade nas áreas da política, economia e cultura e a posição do país dentro do continente americano. Wolf Paul analisa a genealogia da Constituição

da República Brasileira e Wolfgang Heinz, a influência estrangeira sobre o surgimento do pensamento político entre os militares brasileiros.

Gerson Neumann faz uma abordagem da política de imigração brasileira no final do século XIX e demonstra como os governos brasileiros tinham que superar as resistências internas dos grandes fazendeiros contra os benefícios oferecidos aos imigrantes europeus, uma vez que eles preferiam continuar trabalhando com a mão de obra barata dos escravos africanos. O Brasil como destino de imigração competia com a Argentina e com os Estados Unidos, países para os quais a emigração resultava mais fácil por menores custos de viagem ou por mais atrativos oferecidos. Também Béatrice Ziegler trata deste assunto no seu artigo dando um enfoque diferente e destacando as conseqüências desta política de imigração e colonização: a criação de uma sociedade segmentada e hierárquica. Existe uma diferença entre o sul do Brasil, onde se conseguiu cedo a criação de uma classe média empreendedora, e os estados do sudeste, sobretudo São Paulo, que recebia os estrangeiros como mão de obra barata para as plantações de café.

Katharina Bosl estabelece uma comparação entre Brasil e Cuba sobre a importância do Cristianismo para a luta contra a escravidão e sublinha a fundamental importância das irmandades dos negros, uma vez que a igreja católica não queria se manifestar oficialmente sobre este assunto.

Martina Neuburger fornece um esboço do desenvolvimento da Amazônia na época do auge da borracha. Para atender à demanda crescente pelo latex, matéria prima de pneus de automóveis a partir de 1890 nos países mais desenvolvidos, a estrutura econômica da região, que, até aquele momento, vivia do extrativismo

das chamadas drogas do sertão muda completamente. Para viabilizar a exportação de milhares de toneladas de borracha foram criadas condições logísticas e políticas que favoreciam os Estados Unidos e o Reino Unido. Porém, com o contrabando ilegal de algumas plantas da *Hevea brasiliensis* para a Inglaterra e a criação de plantações na Malásia e em Ceylão as principais cidades do boom da Borracha, Manaus e Belém, entraram no início da segunda década do século vinte em decadência completa.

Susanne Klengel e Horst Nitchack tocam na questão do interesse mútuo pelas culturas e literaturas vizinhas e do diálogo intercultural na América Latina do fim século. A professora de Germersheim mostra, mediante alguns textos do diplomata argentino Martín García Merou a nova visão do Brasil divulgada na Argentina naquela época. O diplomata interpreta a sua tarefa como uma tentativa de acabar com o predominante desconhecimento do Brasil por parte dos argentinos e fornecer aos seus compatriotas uma amostra da grande produção intelectual e literária. Horst Nitchack se ocupa dos escritos do historiador literário Sílvio Romero, que situa a literatura brasileira no contexto americano utilizando a idéia de uma “formação luso-americana” que é determinada pelos conceitos de “meio”, “raça” e “correntes estrangeiras”. Romero formula a sua visão da nação brasileira como aquela que é diferente do europeu, africano, asiático ou americano devido a sua mestiçagem e que pode ser uma encarnação perfeita de um cosmopolitismo futuro.

Sabine Schlickers faz uma análise do romance *O cortiço* (1890) de Aluísio Azevedo no contexto latinoamericano quanto às estruturas sociais tradicionais do Brasil rural e chega à conclusão que estas permanecem quase invariáveis mesmo na época da modernidade. Ao contrário de outros

romances naturalistas da época, a obra do autor maranhense não glorifica o progresso tecnológico da modernidade, senão mostra o desespero e a estagnação de uma parte da sociedade brasileira que não consegue se beneficiar com as mudanças. Portanto, *O cortiço* carece do típico “discurso psicopatológico” do naturalismo hispano-americano, segundo Schlickers.

Volker Jaeckel

Rosane M. Zanini: *Stadtentwicklung, Stadtplanung, Favelas: Entwicklungsprobleme einer Hauptstadt. Das Beispiel Curitiba im Bundesstaat Paraná (Südbrasilien)*. Frankfurt/M., etc.: Lang 2005. 367 páginas.

Desde os meados do século 20 o desenvolvimento dos grandes centros urbanos no Brasil está sendo caracterizado pelo rápido crescimento da população, pela expansão das áreas urbanizadas, pelo agravamento das disparidades sócio-econômicas e dos conflitos sociais, pelo crescimento das áreas marginalizadas (favelas), também pela falta de planejamento urbano adequado e eficiente e por último pelos enormes problemas ambientais. Em contraposição da imagem comum do “caos urbano” no Brasil, a cidade de Curitiba distinguiu-se como “cidade modelo” com um desenvolvimento considerado exemplar. De acordo com reportagens na mídia, do próprio marketing urbano em Curitiba e analisando trabalhos científicos pode-se concluir que a capital do estado do Paraná é uma “cidade modelo para o futuro” onde problemas ambientais e sociais parecem estar mais controlados que em outras cidades e onde o planejamento urbano está sendo considerado exemplar.

O trabalho de R.M. Zanini analisa o desenvolvimento urbano de Curitiba e documenta as bases do planejamento urbano como também os problemas urbanos devido a formação das favelas. No foco principal do estudo está o exame da relação entre a concentração dos investimentos na parte central da cidade e a negligência com isto na periferia marcada pela ampla presença de áreas marginalizadas.

Após uma introdução geral (apresentação das hipóteses de trabalho e dos temas principais do estudo, comentários a respeito das palavras chave do trabalho, informações básicas sobre condições gerais do estudo de caso e dados básicos sobre Curitiba) a autora discute as diferentes épocas do desenvolvimento urbano de Curitiba desde os meados do século 19. Nesta parte do estudo, Zanini se concentra nos elementos mais importantes do planejamento urbano, principalmente nos diferentes planos diretores (Plano Taulois [1857], Plano Agache [1943], Plano Sereite [1965]), sobre os quais ela apresenta dados detalhados e profundos, apresentando para o leitor informações suficientes para um bom conhecimento do planejamento “modelo” de Curitiba. Um foco importante do estudo analisa a elaboração do plano diretor de 1965/66.

Com o forte crescimento populacional por causa dos fluxos migratórios a partir do final da década de 60, a problemática com o crescimento das favelas ganha mais importância. Em conjunto com aspectos do planejamento da cidade e informações básicas sobre a segregação espacial dentro do município, o estudo fornece uma análise fundamental da gênese das favelas e discute as várias formas como em Curitiba está sendo controlada a problemática da favelização. No final do trabalho a autora faz um resumo das informações dadas e sugere soluções para o melhoramento da situação das favelas e de outros problemas

mencionados no texto (por exemplo uma melhor participação da população nas decisões sobre o desenvolvimento da cidade, um fortalecimento institucional na RMC para melhorar o planejamento da Grande Curitiba, etc.).

Resumindo o conteúdo do estudo, o trabalho de R.M. Zanini é uma contribuição importante com profundas informações para entender melhor o “fenômeno da cidade modelo de Curitiba”. Além disso o leitor pode obter no vasto anexo, que inclui alguns mapas, mais informações estatísticas sobre o assunto, por exemplo um excelente resumo dos principais fatores do planejamento urbano entre 1941 e 2004 (Tabela A.II.1.).

Mesmo sendo um “exemplo de desenvolvimento urbano”, Curitiba mostra também bastante problemas ambientais, sociais e até no planejamento urbano. Corrupção e estruturas de clientelismo fazem parte do cotidiano curitibano como também pode ser identificado um aumento das disparidades sócio-espaciais aumentando a fragmentação do espaço urbano que tem que ser visto em contraposição da imagem positiva da “cidade modelo bem planejada”. Infelizmente o estudo contém poucas críticas profundas a respeito dos problemas existentes na cidade (além dos acima mencionados existem outros problemas, como o papel de alguns atores dominantes). Como o trabalho foi publicado em 2005 faltam algumas informações sobre as mudanças feitas no plano diretor (em 2000 / 2001), efeitos do Estatuto da Cidade (2001) ou a reformulação do planejamento integrado na Região Metropolitana de Curitiba (PDI 2001). Mesmo que o assunto principal do trabalho é Curitiba, a inclusão de mais informações básicas sobre aspectos nacionais e regionais (urbanização, novos conceitos de planejamento urbano, participação popular) e uma comparação com outras

metrópoles brasileiras (p. ex. Porto Alegre, Belo Horizonte) com problemas de desenvolvimento semelhantes mas com soluções diferenciadas daria ao leitor uma noção mais ampla da problemática urbana no Brasil e colocaria o exemplo de Curitiba um pouco mais na realidade brasileira. Para aprofundar ainda mais as informações práticas do trabalho seria aconselhável a escolha de um estudo de caso local (p. ex. os projetos de recuperação / urbanização na Vila Nova Hortência ou na Região Cajuru). Dúvidas existem a respeito de alguns dados como por exemplo o número de moradores vivendo em favelas (os mencionados 400.000 para o ano 2000 [= 25% da população total do município de Curitiba] deve ser a quantidade de “favelados” na RMC). Convém também mencionar que vários dados estatísticos usados no estudo deveriam estar mais atualizados (pelo menos até o ano 2000). A correção de vários erros ortográficos e de falhas na redação melhorariam a qualidade do trabalho.

Frank Zirkl